

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	11215 - Trabajo de Fin de Máster / 1
Titulación	Máster Universitario en Cognición y Evolución Humana
Créditos	15
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Antoni Gomila Benejam <i>Responsable</i> toni.gomila@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Enric Munar Roca enric.munar@uib.es	10:00	12:00	Miércoles	21/09/2018	31/07/2019	Despatx A-207
Marcos Nadal Roberts marcos.nadal@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
	12:30	14:30	Martes	10/09/2018	08/02/2019	Despatx A-206/ Edifici Guillem Cifre de Colonya (cita prèvia)
	13:00	14:30	Viernes	11/02/2019	05/06/2019	Despatx A-206/ Edifici Guillem Cifre de Colonya (cita prèvia)
Jaume Rosselló Mir jaume.rossello@uib.cat	15:30	17:00	Viernes	11/02/2019	05/06/2019	Despatx A-206/ Edifici Guillem Cifre de Colonya (cita prèvia)
	12:30	14:30	Martes	06/06/2019	31/07/2019	Despatx A-206/ Edifici Guillem Cifre de Colonya (cita prèvia)

Contextualización

Como requisito final del Máster los alumnos y alumnas deberán presentar un trabajo de iniciación a la investigación. Este trabajo es obligatorio, y consiste en una asignatura de 15 créditos ECTS, y su superación es imprescindible para la obtención del título de Máster.

Guía docente

La realización del trabajo de fin de Máster deberá ser supervisada por un tutor, que deberá ser preferentemente profesor de alguna asignatura del Máster.

La realización del trabajo de fin de Máster es responsabilidad exclusiva del alumno. La tarea del tutor consiste en guiar y supervisar el trabajo.

El trabajo de fin de Máster deberá inscribirse en alguna de las líneas de investigación que se ofrecen en el Máster de Cognición y Evolución Humana.

Requisitos

La estructura de la docencia del máster presentalos contenidos comunes en el primer trimestre, los optativos en el segundo, y dedica al TFMel segundo semestre. Ello permite al alumno poder conocer a los profesores del máster y los temas que pueden ser tratados antes de decidirse por un proyecto y por tu tutor.

Competencias

Específicas

- * Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
- * Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
- * Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

Genéricas

- * Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad
- * Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
- * Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento

Guía docente

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

El objetivo último del trabajo de fin de Máster es poner en práctica y demostrar las competencias del alumno o alumna para la investigación en las líneas específicas del programa de Máster en Cognición y Evolución Humana.

El trabajo deberá tener calidad suficiente como para ser publicado en una revista académica indexada en las bases de datos de las disciplinas que participan en el MCEH.

Contenidos temáticos

no s'aplica. no s'aplica

Metodología docente

ASIGNACIÓN DE TUTOR

El estudiante deberá contactar con el profesor que considere oportuno para solicitar su tutorización, teniendo en cuenta su oferta de líneas de investigación (vd. el documento “Professorat per a la tutorització de TFM”, anexo).

Los profesores del Máster tienen total libertad para aceptar o no la tutorización de un TFM basándose en la afinidad de su propia línea de investigación con el trabajo propuesto, así como en la carga de trabajos que ya dirige. Se entiende una carga excesiva dirigir tres trabajos durante el mismo curso académico. En el caso en que un alumno o alumna tenga dificultades para hallar una tutorización adecuada, se deberá dirigir a los coordinadores del Máster, quienes tratarán de resolver la situación a la mayor brevedad posible.

Una vez obtenido el acuerdo del tutor, es responsabilidad del alumno o alumna informar de ello a los coordinadores del Máster.

Se puede solicitar el cambio de tutor, justificando la petición. La Comisión Académica decidirá.

Volumen

Se trata de una mera hipótesis, cada caso tienes sus particularidades

Actividades de trabajo presencial (1 créditos, 25 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Tutorías ECTS	Definición del proyecto y	Grupo pequeño (P)	Llevar a cabo la tutorización	25

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
	seguimiento con el tutor			

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (14 créditos, 350 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Realització del treball	Incluye: definir el proyecto, realizar una búsqueda bibliográfica, plantear una hipótesis y un diseño de la investigación, llevarlo a cabo, analizar los datos, escribir el informe.	350

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El trabajo de fin de Máster se defenderá públicamente delante de un tribunal evaluador, conformado por un presidente, un secretario, y un vocal, nombrado por la Comisión Académica del MCEH. El tutor del trabajo defendido podrá formar parte del tribunal evaluador.

En ningún caso se evalúa el trabajo de tutorización. La nota final tendrá en cuenta únicamente el trabajo del alumno o alumna, no el del tutor o tutora.

Dicha nota se expresará en forma numérica, del 0 al 10, y cualitativa, y se considerará aprobado a partir del 5. La evaluación tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito (50%), su elaboración (30%), y su presentación y defensa (20%).

Habrán dos periodos de defensa del trabajo de fin de Máster: la primera quincena de julio, para los trabajos presentados en junio, y la segunda quincena de septiembre, para los trabajos presentados a primeros de septiembre. En casos excepcionales, debidamente justificados, se podrá presentar y evaluar el trabajo en cualquier otro momento del curso.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".



Guía docente

Realització del treball

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Incluye: definir el proyecto, realizar una búsqueda bibliográfica, plantear una hipótesis y un diseño de la investigación, llevarlo a cabo, analizar los datos, escribir el informe.

Criterios de evaluación
Porcentaje de la calificación final: 100%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

no s'aplica

Bibliografía básica

no s'aplica

Bibliografía complementaria

no s'aplica

Otros recursos

no s'aplica

